

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ALLAUCA & TACURI
ALTACU S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.018 A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Señores
COMPAÑÍA ALLAUCA & TACURI ALTACU S.A
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del periodo 2.018.

- 1.- Entorno Empresarial.- La empresa ha registrado movimientos acordes al medio en que se encuentra tratando de optimizar recursos de la mejor manera posible, para mejorar la atención en el punto de venta.
- 2.- Metas y Objetivos.- En el periodo del 2018 las metas se pudieron cumplir, los accionistas se reunirán más adelante para efectuar los correctivos necesarios y así mejorar la calidad en la atención en el punto de venta y control de la actividad económica a la que se dedican.
- 3.- Cumplimientos de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Aspectos Operacionales.- Los Resultados de la Operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se ajustan a este informe, la empresa tuvo limitada ganancia pero el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia.
- 5.- Situación Financiera.- Del análisis del Estado de Resultados por el año 2.018 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General que se anexa.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,


TACURI SIMBANA LOURDES JANNET
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ALLAUCA & TACURI ALTACU S.A